



**ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO
DEL AGUA Y LA ENERGÍA**

Señor Secretario General Seccional

Buenos Aires, 20 de Enero de 2026

Nota APJAE –O- Nº 0071-26

Ref: Segundo Encuentro Nacional de Jubilados/as.

S _____ / _____ D

Estimados Secretarios/as de CDS:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que la CDC ha decidido llevar a cabo el Segundo Encuentro Nacional de Jubilados/as.

A partir del desarrollo del Primer Encuentro y entendiendo que las devoluciones que obtuvimos a través de las encuestas distribuidas y los comentarios recibidos, todas positivas por suerte, este año la CDC decidió que el número de participantes se pueda ampliar.

Por ese motivo habilitamos a que cada Seccional pueda elegir hasta un máximo de tres jubilados/as para que participen de este evento, que se desarrollará en el complejo de La Colonia de Vacaciones del Banco Provincia de Bs. As, emplazamiento ubicado en la RP 28 Km 749 en la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba. La actividad dará comienzo el lunes 16 y finalizará el miércoles 18 de Marzo por la noche retirándose del hotel el jueves 19 por la mañana.

Les solicitamos que cada CDS pueda realizar una selección de hasta tres jubilados/as que tengan ganas de participar y generar vínculos con los demás concurrentes, se realizarán actividades de características sociales y recreativas que oportunamente se informarán. Es importante que tengan voluntad de participación activa y el compromiso de participación a posteriori del encuentro, en sus respectivas Seccionales.

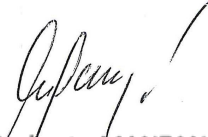
Una vez realizada dicha elección, solicitamos enviar los datos de los concurrentes detallando lo siguiente; Nombre y Apellido, DNI, teléfono y si es posible correo electrónico. Los datos deben hacerlos llegar a la Secretaría de Organización.

Por una cuestión de logística, que comprende no sólo la organización sino también la compra anticipada de pasajes a quiénes correspondiere, solicitamos que nos informen quiénes han sido seleccionados con la suficiente antelación, para ello ponemos como fecha límite el día 20 de Febrero.

Se están programando las actividades, que buscarán ser como lo ha sido el encuentro anterior, que contemple camaradería, esparcimiento, actividades de información y de recreación.

Sin otro particular y agradeciendo el trámite que dispense a la presente, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-


Juan BARALDO
Secretario General Adjunto


Norberto MANZANO
Secretario General